UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Informe de Evaluación

Llamado: Contratación Directa para "Servicio de Impresiones"

Siendo las 10:00 horas del día 08 de abril de 2016, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúnen los miembros del Comité Evaluador, y se procede al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

En fecha 05/04/2016, siendo las 09:15 horas se procede a realizar la apertura del llamado de referencia, con la presentación de las siguientes firmas: **Intelfly S.A., Gráfica Papyrus, Gráfica Castillo S.A., Artes Gráfica Visual, Clix Servicios Generales** y **Serigraf S.R.L.**

Las documentaciones presentadas por los oferentes fueron verificadas cuantitativamente en el acto de apertura de sobres según Acta N° 17/2016.

1. **ANÁLISIS DE LAS OFERTAS**

a) El comité procede a analizar las documentaciones legales sustanciales requeridas en la Carta Invitación y presentadas por las firmas según el siguiente detalle:

Documentos requeridos	**Intelfly S.A.**	**Gráf. Papyrus**	**Gráf. Castillo SRL**	**Artes Gráf. Visual**	**Clix Servicios Generales**	**Serigraf Impresiones SRL**
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Cumple	Cumple	NO cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CI. del Representante	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de mantenimiento de ofertas	Cumple	NO cumple	Cumple	Cumple	NO cumple	Cumple
Constitución de Sociedad	Cumple	Empresa Unipersonal	Cumple	Empresa Unipersonal	Empresa Unipersonal	Cumple
Poder de representación	Cumple	Empresa Unipersonal	Cumple	Empresa Unipersonal	Empresa Unipersonal	Cumple

Analizadas las documentaciones, se concluye lo siguiente:

1. La Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas de la firma gráfica Papyrus no se encuentra debidamente extendida (no cubre el 3% del monto máximo indicado en la Carta Invitación), por tanto, la oferta es descalificada.

2. La Planilla de Precios de la firma Gráfica Castillo S.R.L. no se encuentra debidamente completada (no ha cotizado la totalidad de los ítems), por lo cual la oferta queda descalificada.

3. La Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas de la firma Clix Servicios Generales no se encuentra debidamente extendida (sólo menciona que cubre el 3% del total de su oferta), por lo que queda descalificada.

Las demás ofertas de las firmas Intelfly S.A., Artes Gráficas Visual y Serigraf S.R.L. cumplen con los requisitos de carácter sustancial, conforme a la Carta Invitación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Lic. Carlos Antonio Cabrera Troche
Dir. Gral Adm y Fin - Girador

Lic. Sergio Reinaldo Lauseker
Director General - Recursos Humanos
Rectorado UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Prof. Dr. Caballero Acosta
Vicerrector

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15 – Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición previstas en los incisos "a"y"b" del Art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" se ha verificado que los registros del oferente, tanto de los representantes como así también de los miembros de la sociedad, no se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03, y el inciso "b" de la Resolución DNCP N° 849/15.

Conforme a la verificación realizada **no se registran** en la base de datos del SINARH ni de la Secretaria de la Función Pública las personas/representantes de la firmas por lo tanto no se encuentran con impedimento conforme lo establece la Ley 1626/00 "De la Función Pública" para ejecutar el contrato.

b) A continuación se verifican las documentaciones de carácter formal requeridas en la Carta Invitación.

Documentos requeridos	**Intelfly S.A.**	**Artes Gráfica Visual**	**Serigraf S.R.L.**
Constancia del SIPE	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no contratar con menores	Cumple	Cumple	Cumple
Documentaciones Tributarias (IVA, Renta, Ruc, CCT, Balances, Patente)	Cumple	Cumple	Cumple
Contratos anteriores	Cumple	Cumple	No cumple
Especificaciones técnicas	Cumple	Cumple	No cumple
Certificado de origen emitido por el MIC	Cumple	No cumple	No cumple

2. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Seguidamente se procedió a elaborar el cuadro comparativo de ofertas a fin de evaluar las ofertas económicas presentadas por las empresas que cumplen con los requisitos sustanciales y formales, donde se visualizan los costos totales.

			Intelfly S.A.	**Artes Gráficas Visual**	**Serigraf S.R.L.**
Ítem	**Descripción**	**Cant.**	**Precio Total**	**Precio Total**	**Precio Total**
	Servicios de Impresión de Revistas, Diagramación y varios				
1	Memoria, tipo revista en papel alcalino 80g m2, 200 Pág. (30 Pág. en color) con fotos y gráficos blanco y negro, tapa y contratapa semi dura flexible en color, tam. 28x21 cm.	1	35.000	18.500	22.000
2	Revista Informativa de la UNE, impresión en papel ilustración 80g m2 (20 Pág. con fotos y gráficos blanco y negro, tapa y 2 pag en color, tam. 19x28 cm. (Incluido edición y diagramación).	1	2.500	5.000	8.000
3	Impresión de Folletos tipo Trípticos en colores. Medidas 41 x 29 cm papel ilustración 250 grs troquelado impreso a full color ambos lados para carreras de grado.	1	2.000	1.100	1.350
4	Impresión de Folletos tipo dípticos en colores. 23 modelos con diseños diferentes de acuerdo a las carreras. Medidas tamaño carta, troquelado impreso a full color ambos lados, papel ilustración alto brillo de 220 grs.	1	2.000	1.100	1.350
5	Impresión de Volantes en colores en papel ilustración 150 grs, a full color, medidas 18 x 7.5 cm.	1	1.250	1.100	800
6	Impresión de Afiches en colores, tamaño 30 x 43 cm, impreso en papel ilustración 200 gr a full color	1	1.500	1.100	2.000

Lic. Cirilo Antonio Cabrera Trocho
Dtor Gral Adm y Fin - Girador

Lic. Sergio Reinaldo Lauseker
Director General - Recursos Humanos
Rectorado UNE

Ricardo de la Cruz Caballero Acosta
Vicerrector

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

7	Impresión de Banner, Impresión digital, material vinílico 1,20 x 1 m.	1	55.000	55.000	55.000
8	Impresión de calcomanías, medidas 20 x 15 cm en vinílico colorido.	1	3.500	2.200	3.500
	Servicios de Impresiones – Serigrafía				
9	Impresión en remeras	1	12.500	25.000	25.000
10	Serigrafía en tela – Pasacalles. Material polietileno, medidas 6 x 1 m, colorido, con soporte y piolín.	1	75.000	250.000	88.000
	Servicios de Grabados				
11	Grabados sobre metal y otros materiales 10x30cm.	1	90.000	11.000	100.000
	Servicios de Impresiones – Escuela de Postgrado				
12	Impresión de Folletos tipo Trípticos en colores. Medidas 33 x 23 cm papel ilustración 250 grs troquelados impreso a full color ambos lados para carreras de grado.	1	1.750	1.100	2.000
	Servicios de Impresiones – Escuela de Bellas Artes				
13	Impresión de Afiches en colores, tamaño 30 x 43 cm, impreso en papel ilustración 200 grs. a full color.	1	1.500	1.100	2.000
14	Impresión de Folletos tipo Trípticos en colores. Medidas 41 x 29 cm papel ilustración 250 grs troquelado impreso a full color ambos lados para las diferentes carreras.	1	1.750	1.100	2.500
	TOTAL		**285.250**	**374.400**	**313.500**

No se produjeron errores aritméticos en la sumatoria total de las ofertas.

Se selecciona provisoriamente a la oferta evaluada como la más baja y se procederá a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento con los demás requisitos en cuanto a las especificaciones técnicas.

	Descripción	**Intelfly S.A.**
Ítems 1 al 14	Servicios de Impresiones	Cumple con las especificaciones técnicas

Margen de Preferencia para productos y/o servicios nacionales
No se ha aplicado este criterio porque los servicios ofertados son de origen nacional.

Criterio de desempate
No se ha aplicado este criterio por no producirse empate de precios entre las ofertas presentadas.

Capacidad financiera

Resumen de Ratios de Liquidez						
Proveedor: **Intelfly S.A.**				Total de los 2 últimos años	Promedio de los 2 últimos años	Resultado
Años						
Concepto	Formula	2013	2014			
Coeficiente de Liquidez	Activo Corriente	1.407.604.476	4.224.896.762	5.632.501.238	2.816.250.619	2,53
	Pasivo Corriente	1.691.396	2.225.122.469	2.226.813.865	1.113.406.933	
	AC/PC - debe ser igual o mayor a 1					
Coeficiente	Pasivo Total	1.691.396	2.225.122.469	2.226.813.865	1.113.406.933	0,39

Lic. Cirilo Antonio Cabrera Trocha
Dtor Gral Adm y Fin - Girador

Lic. Sergio Reinaldo Lauseker
Director General - Recursos Humanos

Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta

de Solvencia	Activo Total	1.438.882.263	4.224.896.762	5.663.779.025	2.831.889.513	
	PT/AT - debe ser igual o menor a 0,80					
	Utilidad Neta	288.227.197	528.118.533	816.345.730	408.172.865	
Rentabilidad	Capital	1.000.000.000	1.000.000.000	2.000.000.000	1.000.000.000	0,41
	No deberá ser negativo					

Cumple con los requisitos establecidos en la Carta Invitación.

3. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Considerando la oferta presentada, los requisitos establecidos para la adjudicación para el presente llamado y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación sugiere:

1- **Adjudicar** a la firma **Intelfly S.A.** el llamado para la prestación del Servicio de Impresiones por haber presentado la oferta acorde a la disponibilidad presupuestaria y cumplir con los requerimientos legales y técnicos exigidos, hasta un **monto máximo de Gs. 78.395.000** (guaraníes setenta y ocho millones trescientos noventa y cinco mil) y un **monto mínimo de Gs. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones),** salvo mejor parecer del Señor Rector, según el siguiente cuadro:

Lic. Cirilo Antonio Cabrera Troche
Dpto. Gral. Adm. y Fin. - Girador

Lic. Sergio Reinaldo Lauseker
Director General - Recursos Humanos
Rectorado UNE

Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Vicerrector